

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXIV.—Núm. 10.885

Parqueo reservado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR.

TELÉFONO
núm. 2014

Lunes 22 de Febrero de 1932

MADRID

LA LEY NECESARIA

Parce innecesario por nuestra parte decir que en términos generales y en las circunstancias presentes nos adherimos con toda cordialidad a la Liga defensora de la libertad de la Prensa; lo que no implica para que mostramos nuestro disensoamiento de quienes, para defender su actitud y su oposición contra la arbitrariedades posibles y reales de la ley de Defensa de la República dicen que el liberalismo es comprensión, tolerancia y generosidad y que, por consiguiente es compatible con las formas y los modos extremistas; que llegar a ser liberales es «suprema exquisiticia ciudadana, e intransigencia imponer o tratar de que prevalezca el propio criterio».

Admitimos que estas cosas se dicen o se escriben de buena fe, aunque con gran ligereza o sobrada impresionabilidad, porque cuando se emplea por proclamar el libre examen y por afirmar como derechos sagrados los de la propaganda oral y escrita de cualesquier ideas, y por tildar de intransigentes a los que no profesan un modo de pirronismo que se acomoda con todas, se carece de autoridad para la censuración de las que se califican de extremadas y los hechos que en ellas florecen; pues de no «condicionar» las libertades del liberalismo, o de no reducir los principios de éste a las formas vulgares y no siempre impracticables de la ley del embudo, han de consentirse todas las siembras y entonces ¡no será absurdo indignarse en el momento de la recolección?

Cuando se ha permitido que se escriba «quemad, matad, asesinad, jeron lógicos los liberales que se indignaban ante los incendios, la matanza y los asesinatos cometidos por las turbas?

Y cuando en acatamiento a principios y normas liberales ha sido posible que como expresión de su concepción filosófica de la Patria se fijarizase a España y se vitorease públicamente a sus enemigos ¡hay ni derecho a sorprenderse por cualquier intento de sedición o de rebelión? Y quiénes afirman que no puede meros escabeces en ninguna de sus formas la libertad de pensamiento e incluso no se alarma ante la defensa teórica del atentado personal ¡proceden con lógica indignándose contra la acción anarco-sindicalista?

El infame que escribió que cierto horadísimo político era «Carne de Aguijillito», no es que hizo una figura retórica, no es que presentaba a Atal, es que lo deseaba y lo invocaba.

Al pedir, pues, la libertad de la Prensa tan justificadamente como la piden con nosotros tantos escritores, no desacredita la necesidad de una ley o de un Estatuto que condicione y límite ciertas propagandas e incluso las que no pueden ser atacadas, ni discutidas.

Lo que no puede admitirse es una ley de régimen o una ley partidista que deje al arbitrio del supuesto agravio la estimación y el castigo del agravio, es decir, que convierta al gobernador o al Ministro o a todo el Gobierno en Juez y parte.

MIGUEL PEÑAFIOR,

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

Lubrificantes, Petróleo y Carburo

Esteban Pericas Plá

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, seguido tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1816

EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Aroche poco después de las once las personas que vive en las proximidades del Paseo de la Victoria, oyeron dos detonaciones con intervalos de pocos segundos.

Parcieron disparos de pistolas en un principio, pero luego se comprobó que se trataba de la explosión de dos petardos.

Hadido ocurrido en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

La hora y el lugar, no eran lo más apropiado para hacer averiguaciones y el suceso fué conocido por escasas personas.

Esta mañana al llegar al trabajo el ciento y pico de obreros que allí lo realizaron se enteraron del suceso y por el cual se había suspendido el trabajo, volviendo todos a sus casas.

Circulada la noticia por aquellos lugares, estuvieron durante toda la mañana muchos curiosos.

El reportero también acudió a cumplir sus deberes informativos, permaneciendo en el interior donde fue atendido por los contratistas.

Los petardos habían estallado en la primera nave entrando por la Victoria.

Está destrozado el arco de la parte central del entresuelo y parte de una ventana de la margen derecha.

El muro de poco más de un metro de anchura, saliendo al exterior y a una distancia de más 50 metros los materiales que lo componían y el muro que sirve de base a la ventana lateral, cuyos materiales también han sido expulsados a gran distancia.

La solidez de la obra fué causa de que la explosión no tuviera fatales consecuencias, pues hay impactos en las paredes de las casas de la huerta de la Camila, en distancia de más de 500 metros.

Los trozos de ladrillos llegaron a las aceras de los cuartos.

Parece que el autor o autores para llevar a cabo su obra burlarán la protección de los vigilantes nocturnos, entrando por las tapas del camino de la Hacienda Cardosa.

Al ocurrir la explosión solo había en el edificio el guarda Enrique López Soriano y el encargado de los maestrazos Miguel Román Llora y su esposa.

Estaban dedicados al descanso y sufrieron la natural impresión, no habiendo sido víctimas por no derrumbarse la parte lateral, que según se supone era la intención de los autores.

Es conocedor de la obra, según los contratistas, pues los petardos habían sido colocados en agujeros que estaban abiertos para la colocación de barra.

El arquitecto de las obras se halla en Madrid y conoce el suceso ha ordenado se apunte la parte que más daños ha sufrido, para evitar desgracias.

Se dió cuenta al Juzgado, el cual a mediodía estuvo en dicho lugar, insuyendo las diligencias de rigor.

Lo que no puede admitirse es una ley de régimen o una ley partidista que deje al arbitrio del supuesto agravio la estimación y el castigo del agravio, es decir, que convierta al gobernador o al Ministro o a todo el Gobierno en Juez y parte.

MIGUEL PEÑAFIOR,

EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Aroche poco después de las once las personas que vive en las proximidades del Paseo de la Victoria, oyeron dos detonaciones con intervalos de pocos segundos.

Parcieron disparos de pistolas en un principio, pero luego se comprobó que se trataba de la explosión de dos petardos.

Hadido ocurrido en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

La hora y el lugar, no eran lo más apropiado para hacer averiguaciones y el suceso fué conocido por escasas personas.

Esta mañana al llegar al trabajo el ciento y pico de obreros que allí lo realizaron se enteraron del suceso y por el cual se había suspendido el trabajo, volviendo todos a sus casas.

Circulada la noticia por aquellos lugares, estuvieron durante toda la mañana muchos curiosos.

El reportero también acudió a cumplir sus deberes informativos, permaneciendo en el interior donde fue atendido por los contratistas.

Los petardos habían estallado en la primera nave entrando por la Victoria.

Está destrozado el arco de la parte central del entresuelo y parte de una ventana de la margen derecha.

El muro de poco más de un metro de anchura, saliendo al exterior y a una distancia de más 50 metros los materiales que lo componían y el muro que sirve de base a la ventana lateral, cuyos materiales también han sido expulsados a gran distancia.

La solidez de la obra fué causa de que la explosión no tuviera fatales consecuencias, pues hay impactos en las paredes de las casas de la huerta de la Camila, en distancia de más de 500 metros.

Los trozos de ladrillos llegaron a las aceras de los cuartos.

Parece que el autor o autores para llevar a cabo su obra burlarán la protección de los vigilantes nocturnos, entrando por las tapas del camino de la Hacienda Cardosa.

Al ocurrir la explosión solo había en el edificio el guarda Enrique López Soriano y el encargado de los maestrazos Miguel Román Llora y su esposa.

Estaban dedicados al descanso y sufrieron la natural impresión, no habiendo sido víctimas por no derrumbarse la parte lateral, que según se supone era la intención de los autores.

Es conocedor de la obra, según los contratistas, pues los petardos habían sido colocados en agujeros que estaban abiertos para la colocación de barra.

El arquitecto de las obras se halla en Madrid y conoce el suceso ha ordenado se apunte la parte que más daños ha sufrido, para evitar desgracias.

Se dió cuenta al Juzgado, el cual a mediodía estuvo en dicho lugar, insuyendo las diligencias de rigor.

Lo que no puede admitirse es una ley de régimen o una ley partidista que deje al arbitrio del supuesto agravio la estimación y el castigo del agravio, es decir, que convierta al gobernador o al Ministro o a todo el Gobierno en Juez y parte.

MIGUEL PEÑAFIOR,

EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Aroche poco después de las once las personas que vive en las proximidades del Paseo de la Victoria, oyeron dos detonaciones con intervalos de pocos segundos.

Parcieron disparos de pistolas en un principio, pero luego se comprobó que se trataba de la explosión de dos petardos.

Hadido ocurrido en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

La hora y el lugar, no eran lo más apropiado para hacer averiguaciones y el suceso fué conocido por escasas personas.

Esta mañana al llegar al trabajo el ciento y pico de obreros que allí lo realizaron se enteraron del suceso y por el cual se había suspendido el trabajo, volviendo todos a sus casas.

Circulada la noticia por aquellos lugares, estuvieron durante toda la mañana muchos curiosos.

El reportero también acudió a cumplir sus deberes informativos, permaneciendo en el interior donde fue atendido por los contratistas.

Los petardos habían estallado en la primera nave entrando por la Victoria.

Está destrozado el arco de la parte central del entresuelo y parte de una ventana de la margen derecha.

El muro de poco más de un metro de anchura, saliendo al exterior y a una distancia de más 50 metros los materiales que lo componían y el muro que sirve de base a la ventana lateral, cuyos materiales también han sido expulsados a gran distancia.

La solidez de la obra fué causa de que la explosión no tuviera fatales consecuencias, pues hay impactos en las paredes de las casas de la huerta de la Camila, en distancia de más de 500 metros.

Los trozos de ladrillos llegaron a las aceras de los cuartos.

Parece que el autor o autores para llevar a cabo su obra burlarán la protección de los vigilantes nocturnos, entrando por las tapas del camino de la Hacienda Cardosa.

Al ocurrir la explosión solo había en el edificio el guarda Enrique López Soriano y el encargado de los maestrazos Miguel Román Llora y su esposa.

Estaban dedicados al descanso y sufrieron la natural impresión, no habiendo sido víctimas por no derrumbarse la parte lateral, que según se supone era la intención de los autores.

Es conocedor de la obra, según los contratistas, pues los petardos habían sido colocados en agujeros que estaban abiertos para la colocación de barra.

El arquitecto de las obras se halla en Madrid y conoce el suceso ha ordenado se apunte la parte que más daños ha sufrido, para evitar desgracias.

Se dió cuenta al Juzgado, el cual a mediodía estuvo en dicho lugar, insuyendo las diligencias de rigor.

Lo que no puede admitirse es una ley de régimen o una ley partidista que deje al arbitrio del supuesto agravio la estimación y el castigo del agravio, es decir, que convierta al gobernador o al Ministro o a todo el Gobierno en Juez y parte.

MIGUEL PEÑAFIOR,

EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Aroche poco después de las once las personas que vive en las proximidades del Paseo de la Victoria, oyeron dos detonaciones con intervalos de pocos segundos.

Parcieron disparos de pistolas en un principio, pero luego se comprobó que se trataba de la explosión de dos petardos.

Hadido ocurrido en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

La hora y el lugar, no eran lo más apropiado para hacer averiguaciones y el suceso fué conocido por escasas personas.

Esta mañana al llegar al trabajo el ciento y pico de obreros que allí lo realizaron se enteraron del suceso y por el cual se había suspendido el trabajo, volviendo todos a sus casas.

Circulada la noticia por aquellos lugares, estuvieron durante toda la mañana muchos curiosos.

El reportero también acudió a cumplir sus deberes informativos, permaneciendo en el interior donde fue atendido por los contratistas.

Los petardos habían estallado en la primera nave entrando por la Victoria.

Está destrozado el arco de la parte central del entresuelo y parte de una ventana de la margen derecha.

El muro de poco más de un metro de anchura, saliendo al exterior y a una distancia de más 50 metros los materiales que lo componían y el muro que sirve de base a la ventana lateral, cuyos materiales también han sido expulsados a gran distancia.

La solidez de la obra fué causa de que la explosión no tuviera fatales consecuencias, pues hay impactos en las paredes de las casas de la huerta de la Camila, en distancia de más de 500 metros.

Los trozos de ladrillos llegaron a las aceras de los cuartos.

Parece que el autor o autores para llevar a cabo su obra burlarán la protección de los vigilantes nocturnos, entrando por las tapas del camino de la Hacienda Cardosa.

Al ocurrir la explosión solo había en el edificio el guarda Enrique López Soriano y el encargado de los maestrazos Miguel Román Llora y su esposa.

Estaban dedicados al descanso y sufrieron la natural impresión, no habiendo sido víctimas por no derrumbarse la parte lateral, que según se supone era la intención de los autores.

Es conocedor de la obra, según los contratistas, pues los petardos habían sido colocados en agujeros que estaban abiertos para la colocación de barra.

El arquitecto de las obras se halla en Madrid y conoce el suceso ha ordenado se apunte la parte que más daños ha sufrido, para evitar desgracias.

Se dió cuenta al Juzgado, el cual a mediodía estuvo en dicho lugar, insuyendo las diligencias de rigor.

Lo que no puede admitirse es una ley de régimen o una ley partidista que deje al arbitrio del supuesto agravio la estimación y el castigo del agravio, es decir, que convierta al gobernador o al Ministro o a todo el Gobierno en Juez y parte.

MIGUEL PEÑAFIOR,

EN LAS OBRAS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

EXPLOTAN DOS PETARDOS

Aroche poco después de las once las personas que vive en las proximidades del Paseo de la Victoria, oyeron dos detonaciones con intervalos de pocos segundos.

Parcieron disparos de pistolas en un principio, pero luego se comprobó que se trataba de la explosión de dos petardos.

Hadido ocurrido en las obras de

El Sr. Lerroux comienza diciendo: Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad, de odio o rencor, para nadie. Estos son los sentimientos que siempre estuvieron latentes en mi corazón y más en esta hora crítica y suprema en que se necesita la colaboración de todos los españoles para sacar adelante en paz a la República.

Saludo a todos los que abandonan sus intereses en las diversas localidades de España vinieron a escuchar mi voz, que por ser mía no sé si tendrá la virtud suficiente para complacerlos.

Palabras de amor y de gratitud para mis amigos de Barcelona.

Saludo a esas banderas que se treparon en días de batalla y que al saltarlos triunfantes en muchas ocasiones también sirvieron de sudario a amigos queridos que rindieron su vida por los ideales.

Palabras de saludo para el pueblo de Madrid.

Aparte las incidencias que pasaron y sobre las cuales el comentarista periodístico y político no acertó siempre, se debe esta expectación a que el verdadero sentimiento de España no se ha sentido interpretado en plena gama de las actuaciones últimas.

Sí en los primeros meses de nuestra república los gobiernos de Gobierno nos habían lanzado, atropellando, todas las clases e intereses se habían aliado con facilidad. Pero triunfó el criterio pacifista; y fui así, porque baste el triunfo de nuestras elecciones municipales para que las instituciones abdicaran lo que habían prometido que no abandonarían sino en lucha.

(En este momento se produce un ligero incidente en uno de los sectores de la plaza y el señor Lerroux hace gestos como recomendando tranquilidad). Pasados los primeros momentos de la transformación del régimen, ya acuñaron transversales reformas que ya en aquel entonces, por no tener en cuenta la realidad nacional, parecen preoces.

Y era que los gobernantes dando belligerancia a los que les ayudaron al triunfo de la República concedieron a los socialistas un número representativo, no diré inmerecido sino desproporcionado a lo que correspondía a dicho partido. Por eso algunas reformas parecieron bracadas.

... republicano. (Aplausos) No se ha sentido el país gobernado un republicano, que quiere decir, en doctrina netamente republicana, de libertad amplia, de libertad republicana, pero de modo evolutivo, conquistando la consecución de su programa por etapas hasta llegar a conseguir la justicia social que anhelamos todos.

No es agravio, pero la excesiva preponderancia y tolerancia obtenida por el partido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esa expectación. (Aplausos y Voces de Ahi el duelo).

Esta expectación en tiempos de la Dicidada se hubiera traducido en una dictadura nueva. Y sino deriva así es por el concepto de que de la república, libertad y democracia tiene este sector político que deberá pedir en el Parlamento que termine el período constituyente y comience el de estable-

lización de la República para llegar el partido radical en colaboración o en plenitud de poderes a conseguir la justicia social.

Mi silencio. ¿Pero yo he callado alguna vez? Cuando yo he callado han habido mis actos, a veces más eficaces que las palabras. Yo desde 1890 no he dejado de hablar, tanto en la prensa como en la tribuna y en el parlamento y así todo el camino de mi vida ha quedado sombrado de muchedumbre de textos y de correspondencia epistolar.

Callejón en San Sebastián. Yo fui el iniciador del Pacto de San Sebastián. En aquella reunión todos me miraban a mí, que gastado en las luchas, no siempre aparecié representado con los actos de mi historia sino con la que creí la malevolencia y la calumnia.

Ví la conjura en torno mío. Me situé en el comité revolucionario y entonces yo callé y soñé.

En aquella reunión hablé, por que los catalanistas, sintieron sublevar en su alma el sentimiento españolista, y yo, procuré establecer la armonía.

Yo callé cuando el Comité Revolucionario se constituyó en Gobierno y, sin consintirme, se tomaron determinaciones: creí que, no ya por mi representación, sino por mis años de lucha y por mis caídas, merecía respeto. Me adjudicaron esa cartera para la que no tenía la debida preparación y en la cual no podía tomar posiciones para la mañana. (Aplausos)

Pero la República me exigía ese sacrificio. Se me dieron órdenes como una teniente y obedecí como un soldado. (Nuevos aplausos)

Callejón en los Consejos de Ministros, en los momentos en que hubieran podido surgir discrepancias fatales en un pueblo que ardía en el ambiente revolucionario.

Callejón en los gobiernos civiles eran entregados a determinados sectores políticos con daño evidente del partido radical.

Callejón cuando Azofa se creyó en el caso de pronunciar un discurso desde el balcón azul para dar complacencia a su espíritu, discurso que provocó la crisis en que salió del gobierno el que hoy ocupa la primera magistratura de la Nación.

Callejón cuando el ministro de la Guerra y en el momento en que atravesábamos horas trágicas, levantarse en el Parlamento a decirnos que no tenía el Ejército, el ametrallador.

... republicano. (Aplausos) No se ha sentido el país gobernado un republicano, que quiere decir, en doctrina netamente republicana, de libertad amplia, de libertad republicana, pero de modo evolutivo, conquistando la consecución de su programa por etapas hasta llegar a conseguir la justicia social que anhelamos todos.

No es agravio, pero la excesiva preponderancia y tolerancia obtenida por el partido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esa expectación. (Aplausos y Voces de Ahi el duelo).

Esta expectación en tiempos de la Dicidada se hubiera traducido en una dictadura nueva. Y sino deriva así es por el concepto de que de la república, libertad y democracia tiene este sector político que deberá pedir en el Parlamento que termine el período constituyente y comience el de estable-

Pero, el silencio ha terminado. Ha terminado en la caña y va a terminar en el Parlamento.

(Se produce una formidable ovación posándose todos los asistentes en plenaria).

Mientras se han discutido ideas o planteado problemas en el debate constitucional, en pugna las distintas fracciones republicanas, he entendido prudente guardar reservas.

Ahora ya no se trata solo de ideas de interés, de presupuestos, de leyes tributarias, de la reforma agraria, del estatuto catalán y de debatir intereses legítimos que se sienten amenazados por un sentido socialista que será justo oportunamente pero que en la hora de la hora no lo es. Como no lo es tampoco al que el ministro de Hacienda pretende en 24 horas, en 24 días o en 24 semanas llegar a una avenencia por medio de sacrificios impuestos únicamente a la clase productora.

No hay ningún partido en España que pueda tener la pretensión, por si solo, de gobernar el país.

Yo callé cuando el Comité Revolucionario se constituyó en Gobierno y, sin consintirme, se tomaron determinaciones: creí que, no ya por mi representación, sino por mis años de lucha y por mis caídas, merecía respeto. Me adjudicaron esa cartera para la que no tenía la debida preparación y en la cual no podía tomar posiciones para la mañana. (Aplausos)

Pero la República me exigía ese sacrificio. Se me dieron órdenes como una teniente y obedecí como un soldado. (Nuevos aplausos)

Callejón en los Consejos de Ministros, en los momentos en que hubieran podido surgir discrepancias fatales en un pueblo que ardía en el ambiente revolucionario.

Callejón cuando los gobiernos civiles eran entregados a determinados sectores políticos con daño evidente del partido radical.

Callejón cuando Azofa se creyó en el caso de pronunciar un discurso desde el balcón azul para dar complacencia a su espíritu, discurso que provocó la crisis en que salió del gobierno el que hoy ocupa la primera magistratura de la Nación.

Callejón cuando el ministro de la Guerra y en el momento en que atravesábamos horas trágicas, levantarse en el Parlamento a decirnos que no tenía el Ejército, el ametrallador.

También participantes en el movimiento iniciado por un catorce en Catedral Real y que luego continuó en Valencia en donde los radicales actuaron siendo los primeros en el sacrificio.

En la proclamación de la República lo pusimos todo.

En el Gobierno no fuimos una dificultad.

Cuando las elecciones generales, el partido radical que no tenía en el Gobierno aquellas posiciones que otros acaso pudieran ejercer licitamente, el partido radical perseguido (pues solo contaba con ocho gobernadores) obtuvo una representación que sumó la mayor de las minorías republicanas en las Cortes Constituyentes.

Y surgió la crisis; y el partido radical tuvo una conducta inatacable y en la segunda crisis repitió el mismo ejemplo de abnegación y de sacrificio.

El partido radical no puede gobernar mientras las Cortes no recifan una actitud injusta con respecto a él, pues solo en un momento de mal humor pudo decir un ministro socialista que estallaría la guerra civil si se formara un gobierno presidido por Lerroux y otro ministro socialista pudo lanzar un voto contra mí.

Y yo digo que en una democracia como esta, el derecho al voto no lo tiene ni el propio Presidente de la República. La soberanía está en el país y éste está representado en el Parlamento.

El partido radical acatará en todo momento las decisiones del Poder moderador y ayudará a otro cualquier partido hasta en aquellas cosas que pugnen con su conciencia.

Pero si yo fuera llamado a gobernar por quien puede hacerlo, no habría ninguna fuerza capaz de oponerse a la voluntad de la soberanía nacional, si es que ésta quiere que el partido republicano radice gobierne.

Nosotros queremos mantener con todos los grupos políticos que actúan dentro de la órbita nacional, relaciones de cordialidad y confianza.

Yo deseo que en el porvenir las relaciones entre el partido socialista y los partidos republicanos, formando parte de los gobiernos o colaborando, sean cordiales, y también con organismos obreros no clasificados en esas

deploras, queremos vivir con ellos igual, pero a condición de que ellos nos den la guerra.

Hemos visto siempre que esas organizaciones, cuando llegaba un político conservador, andaba con carteles y más respeto a la ley porque atribuía a los principios conservadores medios represivos que veces se traducían en sentencias irreparables. Es cambio cuando advenían gobernos liberales esas mismas masas se negaban sus pasiones reaccionarias.

Cuando llegue la hora, el partido radical, desde el Gobierno, pedirá un margen de tiempo indispensable para intentar en la esfera social con la indestructible paz pública.

Si otra cosa sucediera, si opusiera a nuestras ideas un sentido revolucionario incompatible con ellas, entonces repartiría lo de siempre: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, reaccionario.

Problemas fundamentales que han de preocuparnos:

El religioso. Nosotros hemos contribuido con la palabra, con el voto o con el asentimiento a la aprobación de la Constitución y para nosotros mientras esta sea ley es segura tal como está. Los que piensan en una revisión han de acordarse a las peñas que para ello se señalan en el propio texto constitucional.

Y es hora de decir la verdad desechando nuestra vanidad; el triunfo de la República se debe más a quienes depositaron sus papeletas en las urnas el día 12 de Abril y que ahorraron su ingreso en el partido republicano.

No vine a defiñarme ni a definir el partido radical. He venido a diferenciarlo y a diferenciarlo.

A decir que somos el partido republi-

ciano radical con un ideal de siempre, que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él, sometiéndose a su disciplina.

Queremos la paz de todas las fracciones republicanas y por eso digo que no gobernaremos nunca al no contarnos con la solidaridad y consenso de todas las demás fuerzas republicanas.

Y no hay que decir que entre aquellos que acogemos en este partido figura don Melquíades Alvarez.

Sí el partido radical la alianza republicano-socialista no habrá sido posible en 1910; tampoco lo será en 1912.

También participantes en el movimiento iniciado por un catorce en Catedral Real y que luego continuó en Valencia en donde los radicales actuaron siendo los primeros en el sacrificio.

Pero es que, cuando la reforma se saca la suya por el título y se dan versiones distintas; cuando se levanta el clamor de una protesta asiverosa; no se presta a abordar esta reforma si que se produzca una perturbación que posea en peligro los grandes intereses de la Patria.

El Estado se alarma y la decadencia moral que se ha producido de la que es buena parte la causa de la caída de la moneda, la carestía de algunos artículos y la inquietud general, aconsejan meditar. Porque solo al anuncio de las grandes reformas en las raíces de la propiedad hizo que la plebe exaltada de manera arcaica con la hoz y la pistola intentara de hacer un reparto que, una vez realizado, no significaría la ruina de nadie sino que sería la ruina de todos.

El partido radical que quiere cumplir el compromiso de la reforma agraria ha de interponerse ante el proyecto y la realidad para que una vez hecho no quede como una cosa lujosa que ha publicado la «Gaceta» para que resulte aplicable y sea una ley de justicia.

Y para los hacendados sea como esa póliza de seguro que se paga a las Compañías para garantizar la efectiva recogida de las cosechas.

Está ya presentado el presupuesto; libramos Díos en materia tan absurda y a la que soy tan ajeno, de hacer hondos análisis. Pero ya hice antes una indicación.

Me parece excesivo intentar a formalizar una situación de nivelación presupuestaria mediante un aumento de tributos que pesan sobre las clases contribuyentes sembrando a ciegas y a voces.

Se consigue que quedarán excluidas del aumento del impuesto de utilidades a las empresas que se comprobará su actividad.

Pero esto quiere decir que los de más contribuyentes por industria o comercio han realizado utilidades?

Sabemos también que el mejoramiento de la peseta no es obra del financiero y hacendista, sino político de paz, que es obra de confianza...

Porque es labor necesaria la pacificación de espíritus, de garantía, de

política recta y continua, órdenes y confianza en fin en el imperio de la ley que haga que desaparezca la autorización en el interior y que vuelvan del extranjero los capitales hoy repartidos y reservados fuera de España.

Habido del Estatuto catalán.

Si por causas indispensables las Cortes se cerraran o disolvieran se discutiría el problema, tened entendido que las Cortes que suceden a estas tendrán que discutirlo.

Esa herida abierta en el costado de la Patria no puede ser extregada al olvido, sino que hay que curarla y sanarla con libertad. Libertad no significa.

Venga el Estatuto de Cataluña desapasionadamente.

Démole a quello a que "tengas de recho".

No nos opongamos a sus justos anhelos de libertad que cuanto más demos a los pueblos, más se creerán obligados a contribuir al engrandecimiento de España.

Me importa decir el término de esta oración que las Cortes Constituyentes deben merecer el respeto de todos, mientras existan.

Allí está la soberanía.

Si alguna sugerencia hubiera llegado hacia mí en otro sentido, yo la hubiese rechazado por que yo soy un hombre democrático que por su historia y sus sacrificios tendrá derecho a todo menos a ser dictador.

Y eso que el espíritu del dictador lo llevó dentro de mí.

Pero ir contra la soberanía de las Cortes yo proclamo que sería una traición a la Patria y a la República.

La opinión pública comienza a pensar que si las Cortes Constituyentes prolongan mucho su vida secuestrarán la voluntad nacional y se convierten también en una Dictadura.

La opinión necesita saber que proyectos de urgencia son esos que se llaman leyes complementarias y se pregunta si estos diputados son mayores hijos de madre que los que van a seguir para realizar esa labor complementaria.

No son un adiestramiento de que en unas nuevas elecciones no pueden tener expresión distintas? ¿Es que otras Cortes no tendrían para realizar esa labor, igual autoridad que estas?

(Una voz interrumpe). MÁS, no. Los radicales no tenemos impaciencia de gobernar; queremos que se pacifiquen los espíritus y retiran el grito de emperadores de la democracia.

Precisa resolver tantos problemas pendientes que afectan a grandes sectores, entre ellos el problema ferroviario. En una palabra la pacificación de los espíritus y que los socialistas que han realizado una labor meritaria para sus ideales, se retiren a sus tierras.

Deben gobernar los republicanos para que puedan aunar esa masa de opinión que ve en esos elementos socialistas una amenaza para sus intereses.

No creo que muchos de los militares retirados se hayan ido con odio a la República y que si se les habiera con cordialidad no responderían con toda lealtad y patriotismo a este sentido.

No creo, tampoco, que ninguno español, que no pertenezca a las derechas conservadoras, niegue esta colaboración ni se deje de encontrar en ellos la lealtad cuando nos vea realizar una obra merecedora de respeto.

Cuando hayamos conseguido el respeto y la tolerancia de los que no colaboran con nosotros habremos convertido España en el hogar que necesitan todos los españoles.

Con una conducta así, en un porvenir no muy lejano, tendremos Patria, patrimonio y patriotismo.

El discurso de Lerroux duró dos horas.

Opiniones

Hemos hablado con don José Otega Gasset el cual nos ha dicho que no puede emitir opinión sobre el discurso de Lerroux porque no ha asistido al mitin ni ha escuchado la palabra del jefe del partido radical.

Mejiques Avárez nos ha manifestado que no ha podido oír por radio el discurso del señor Lerroux porque el aparato se había estropeado, pero por las impresiones recibidas de sus amigos ha pronunciado una oración admirable que ha respondido a la expectación que había por oírlo y esperaba acontecimientos trascendentales.

Gómez Ruiz, Manuel Pombo y Santiago Paéz Pina.

Este hizo historia de todo lo ocurrido a los hermanos Miralles, desde que están en la cárcel.

Dijo que ha vivido con ellos en la cárcel y sabe lo que ellos pueden responder.

Hace un paragón entre las persecuciones a comunistas y monárquicos y los castigos que se impone a estos.

Terminó recomendando compostura a la salida, pues se había dicho que allí esperaban elementos perturbadores.

Los oradores fueron ovacionados.

A la salida hubo ordenes.

De interés para Córdoba

La «Gaceta» publica el anuncio para poder por oposición optar a la plaza de médico titular Inspector municipal de Cabra, con 3.300 pesetas.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Miguel Benito Cañete; vocales: don Ricardo Pérez Jiménez, don Juan Criado Luque, subdelegado de La Rambla; don Antonio Barrios Guzmán, y don José Blanco Rubio, médicos titulares de Córdoba y Pozoblanco; secretario, don Rafael Moreno la Huerta.

En la relación de las parades que han de establecerse en la próxima temporada de monta, figuran para esta provincia: La Rambla, 4 sendas; Villanueva de Córdoba, 5; Aguilar, 2; El Cerro, 5; Baena, 4; Córdoba, 5; Montoro, 4; La Carlota, 5; Pozadas, 3; Priego, 2; Bejís, 2; Fernán Núñez, 3; Puente Genil, 4; Villafranca, 6; Bujalance, 4; Fuente Obejuna, 2; Pozoblanco, 3; Cardete, 3; Palma del Río, 5; Espejo, 5; Castro del Río, 4; Lucena, 4; y Cabra, 4.

Se anuncia la vacante de veterinario titular de Pedro Ataí, con ados 2.588 pesetas.

Picardie

Huelva.—En el edificio de la Delegación de Hacienda, estalló un per-

tido.

Los desperfectos son de poca importancia. Hay alarma.

Cefalonia

Cartagena.—La cofradía llamada de Los Califorios ha acordado no salir la Semana Santa.

Sospeschesos

Zaragoza.—En registro a censura de los últimos sucesos, se encontró en la casa número 16 de la calle Miguel Arias, en Jerez herido de un balazo, que no recibió asistencia facultativa. Fue puesto a disposición del juez especial.

Málaga.—La policía detuvo un automóvil que conducía a varios individuos que se supone son los promotores del movimiento del día 15 en Málaga.

Control

La Sociedad Económica Matritense

celebró ayer traizado del proyecto de control obrero.

El representante de la Telefónica combatió el proyecto.

Marínez Tafall dice que el control agravará la lucha entre los factores de la producción.

Huelga

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha acordado la huelga para el martes con carácter indefinido como protesta por la lentitud de los trámites del Ministerio de la Instrucción para la solución del problema de la Casa de Maternidad de Santa Cristina.

Los R. S.

Murcia.—Asamblea izquierdista. Botella atacó a Alcalá Zamora.

Con Boile se solidarizó Eduardo Ortega Gasset.

Gordón O'Dix, atacó a Botella.

Marcelino Domingo dijo que era intolerable para un partido gubernamental la indisciplina de Botella y le pidió se sometiera a esa disciplina.

Botella se mostró desacorde, diciendo que él estimaba más su dignidad y no quería indulgencia.

Ministros

Largo Caballero ha dicho que contestará a Lerroux en la primera sesión.

Zurita llegó ayer de Ginebra.

Grazalema.—Prieto visitó el proyecto pastoral de Huesca.

Al pasar por un pueblo un grupo de socialistas le dijo que el alcalde era cacique. Prieto ofreció comunicar esto al gobernador.

De Palacio

Azaña fué a despachar con D. Niceto.

El embajador de Italia presentó al Presidente las nuevas cartas credenciales después del nuevo régimen.

Zulueta dió cuenta a don Niceto de la conferencia del desarme.

Sánchez Guerra

En el domicilio de don José Sánchez Guerra se ha celebrado hoy un acto en homenaje a la vejez.

Asistió la directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por Lerroux.

Don Alejandro dijo al señor Sánchez Guerra que quería dedicarle el homenaje a la vejez y le entregó una preciosa cartera con cinco billetes de mil pesetas.

El señor Sánchez Guerra, emocionado, les dio las gracias y felicitó a Lerroux por su discurso de ayer.

Pretesta

El Circuito de la Unión Mercantil ha protestado contra el aumento de las tributaciones y el control industrial.

Proceso

Clemente Cruzado, ha sido procesado por la autoridad militar, por un libro titulado «La tragedia de Arnedo».



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Elisa Rioboo Susbielas

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Díos nues tro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebran el miércoles 24, en las parroquias de San Nicolás y de Santa Marina, así como la exposición del Santísimo del convento de las Escaleras del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplazadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Ildefonso Porras Pérez

Abogado

Que murió en el Señor el dia 23 de Febrero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su viuda doña Rafaela Porras Molina, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Díos nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el martes 23, en la parroquia de San Miguel, en los conventos del Cister, Capuchinos, Escaleras del Sagrado Corazón de Jesús, así como la exposición del Santísimo en esta Iglesia, serán aplazadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Militarista

Coruña.—Es la plaza de toros militares la que acoge el combate.

Habrá tres corridas, Sábado, Domingo y Lunes, contra Ballesteros Ruiz Cerezo.

Este ataque duramente a Lerroux dijeron que:

Yo os presentaré a Lerroux.

El y yo fuimos diputados por primera vez hace muchos años.

Este hombre rugió por primera vez en Madrid y luego fue contratado en Barcelona para decir sandeces.

Y ahora ya veo en lo que ha venido a parar aquél rugido.

El personaje ni su vida merece otra cosa.

Ha sido desacreditado con todas las doctrinas évidentes.

Ya estamos frente a frente.

Hoy, domingo, reanudarse la lucha que principiamos en 1901.

Yo estoy igual que en 1909 y desde aquí le deseo para acabar contigo si no yo acabaré con él.

Ministros

Largo Caballero ha dicho que contestará a Lerroux en la primera sesión.

Zurita llegó ayer de Ginebra.

Grazalema.—Prieto visitó el proyecto pastoral de Huesca.

Al pasar por un pueblo un grupo de socialistas le dijo que el alcalde era cacique. Prieto ofreció comunicar esto al gobernador.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Ascendiendo al empleo de general de brigada en efectivo al coronel de artillería señor Carpintero y a otros que se hallan en similares circunstancias.

Nombrando inspector de Sanidad de la primera división al inspector general don Agustín Martínez.

Destituido al ministerio de la Guerra al teniente coronel de infantería don Julián López Gómez.

Desacreditado

Huelva.—En la plaza de Zafra a Huelva hubo un descarrilamiento, resultando tres heridos leves.

Un muerto

Coruña.—Un agente de policía expulsó de un café a un individuo por escandalizar.

Entonces surgió un camarero de mar llamado Valls, diciendo que no consentía expulsar a un compañero suyo.

Quiso detener el agente y el otro sacó una pistola.

Fueron separados.

El agente y una pareja de seguridad encontraron después a Valls en una taberna.

Este disparó, atravesando el proyectil el capote de un guarda.

Entonces otro agente,

Hace poco el Valls hirió a un sargento de seguridad.

Temporal

Algeciras.—Continúa el temporal. Esta incomunicado este puerto con Marruecos.

Soldados muertos

Sagovia.—Dos soldados que estaban de guardia se quedaron justo a un brasero y al ir a recogerlos, se hallaba uno muerto y otro gravísimo, de los empujones.

Los japoneses

Shanghai.—A la una de la madrugada del domingo los japoneses alcanzaron sus objetivos.

Traslado de las Oficinas de

Córdoba Automovilista

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de «Córdoba Automovilista», instaladas en la calle Victoria Rivera, número 6, a la de Morenilla, número 14, piso principal, (junto al restaurante del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Querada.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la plaza de Colón, esquina a Torre Cabrera, propios para industria o oficinas.

Información: Eduardo Dato número 24

SE ARRIENDA

Un piso primero, en la Plaza del Angel, número 1, duplicado, muy amplio, con mucha luz y buena ventilación, desde el día. Darán razón en la misma casa.

Tribunales

Jueves para mañana:

Sección primera.—Córdoba, los días, contra Ballesteros Ruiz Cerezo.

Defensor, señor Vicente. Procurador, señor Guerrero Lama.

Córdoba, hoy, contra José Pérez Torres y otro. Defensor, señor Espíndola. Procurador, señor Fernández Martínez.

Lucena, amazazas, contra José Luis. Defensor, señor Espíndola. Procurador, señor Asensio.

Sección segunda.—Agullar, inicio, contra Rafael Ortiz Campos y otro. Defensor, señor López de Rojas. Procurador, señor Barbudo.

En la vista de la causa del Juezgado de Castro del Río, por homicidio contra Antonio Cuñado Ruiz, celebrada hoy en la Audiencia, el jurado dio veredicto de culpabilidad.

El fiscal solicitó la revisión por juzgados que no fueran del partido judicial de Castro del Río y la sala así lo acordó.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario

para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas

las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuentanueva, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y missa de difuntos.

Se veude el precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la impre-

nta de El Despacho.

Monte de Piedad

El lunes próximo 29 del actual ten-

drá lugar en este establecimiento la

subasta pública de alhajas procedentes

de empeños hechos en las Sacristeas

1.º y 2.º, durante el mes de Abril úti-

lmo y que con arreglo a los estatutos

de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas

que lo soliciten de confidencial y se

facilitarán a quien lo deseé lista impre-

**PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguro contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánoas, esquina á Víctoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELA, 8.—BARCELONA.

FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 1 peseta al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad;

Deseo representante

bien relacionado confiterías. Escribir referencias: Ricardo Fuentes, Paloma 6.—MADRID.

Vendo estanterías, mostradores, soportes de madera de mil metros junto al Molino de Sasturana, y un motor; todo muy barato.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Agentes especializados

seguros cosechas interesa Compañía Española, máxima comisiones y gastos viaje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de estas notas o de cualquier tomo de los atrazados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apariato 8.831

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apariato 75.—BILBAO

EL CALLOST

En tres días extirpa totalmente CA

LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA

LLO y JUANETAS, el patentado

Unguento Mágico

Rechazan las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pe-

setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA FUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la go-

rra «Strep», marcas registradas, arreglos sombreros por viejos que

están, esto es garantía y especialidad

de Sombreros PADILLA CRESCO.

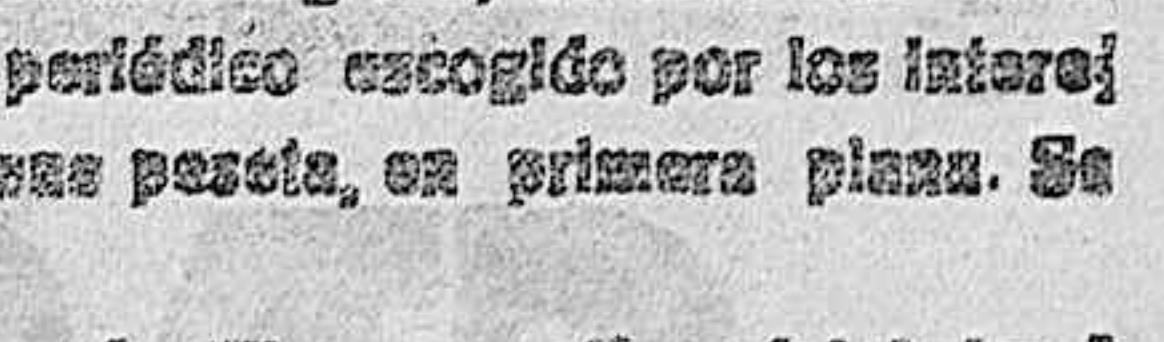
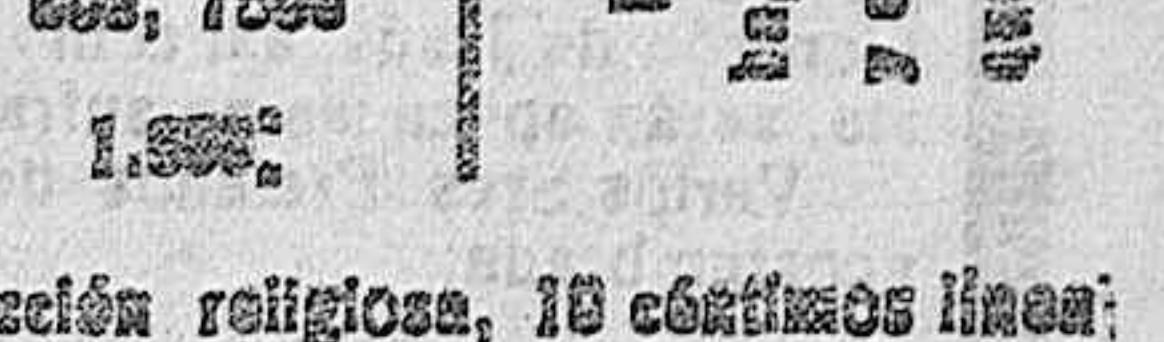
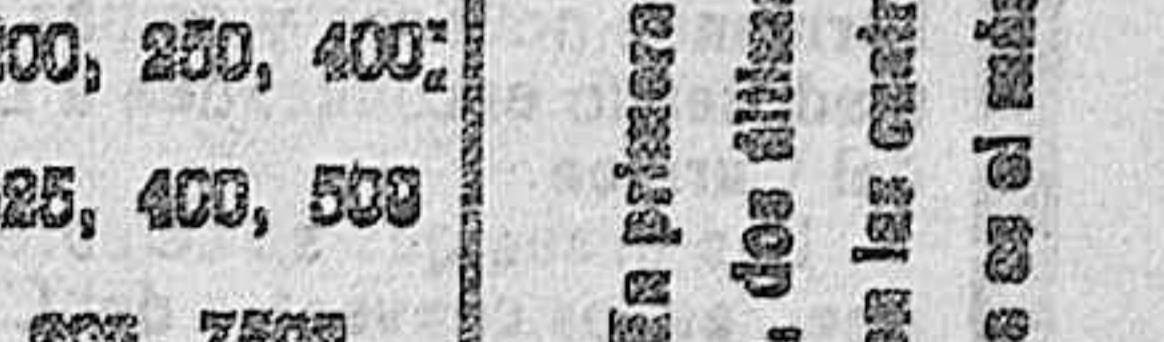
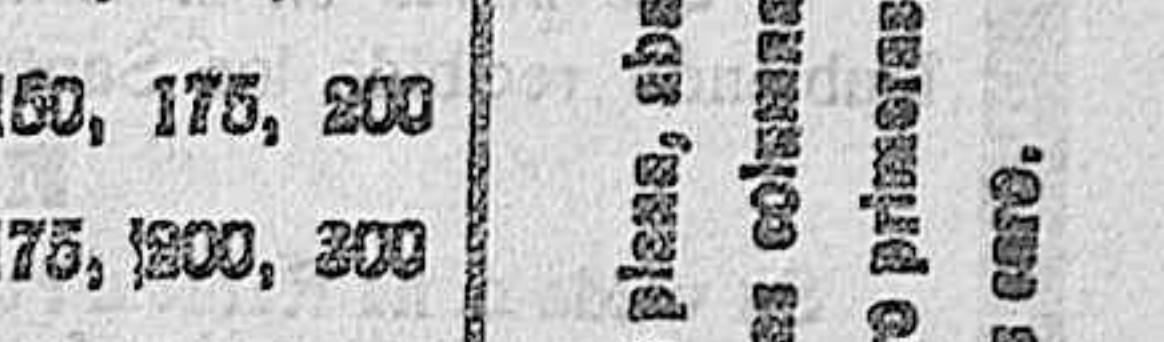
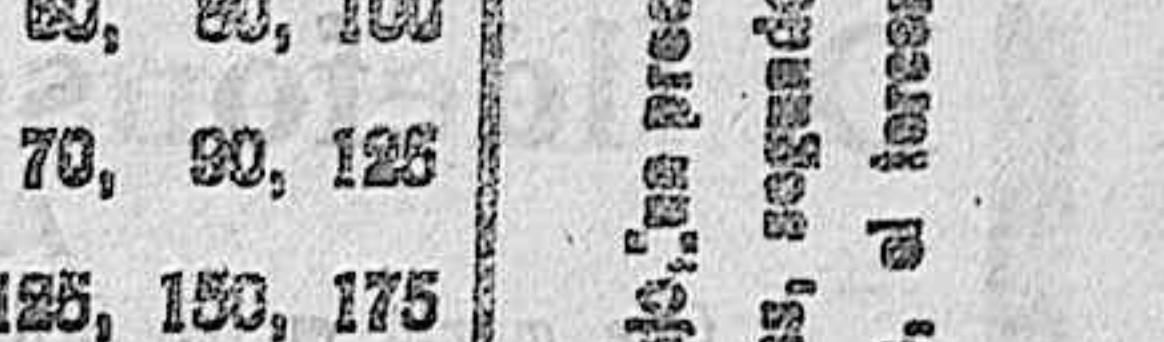
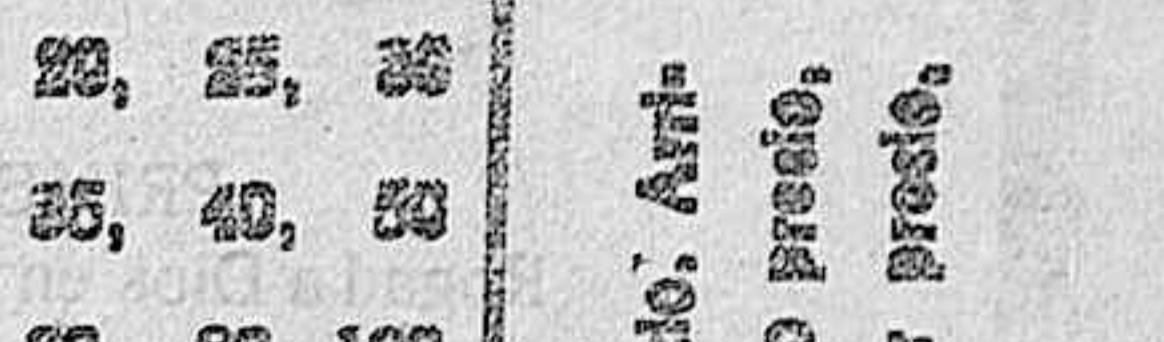
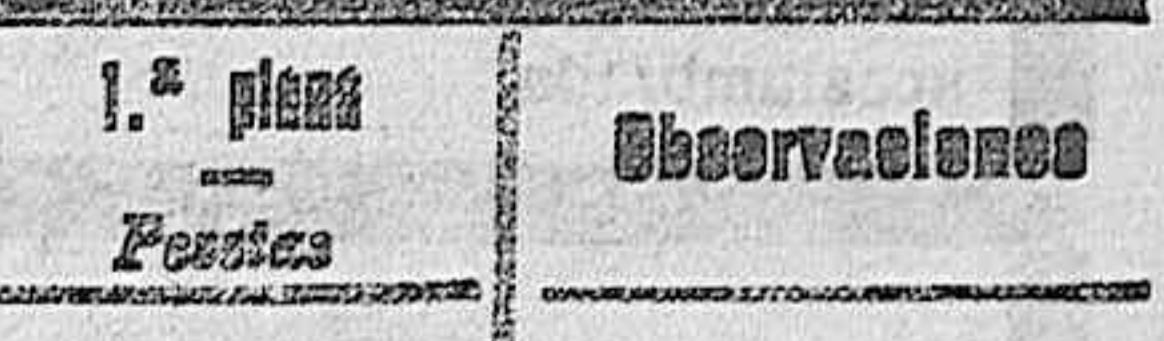
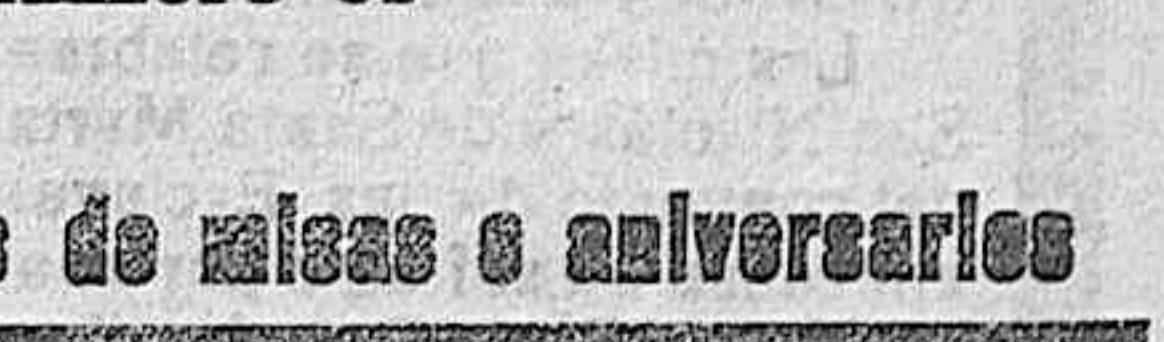
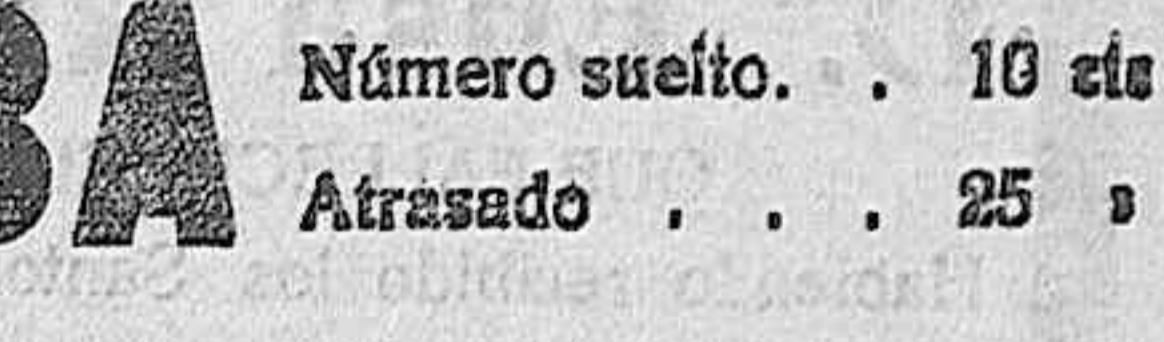
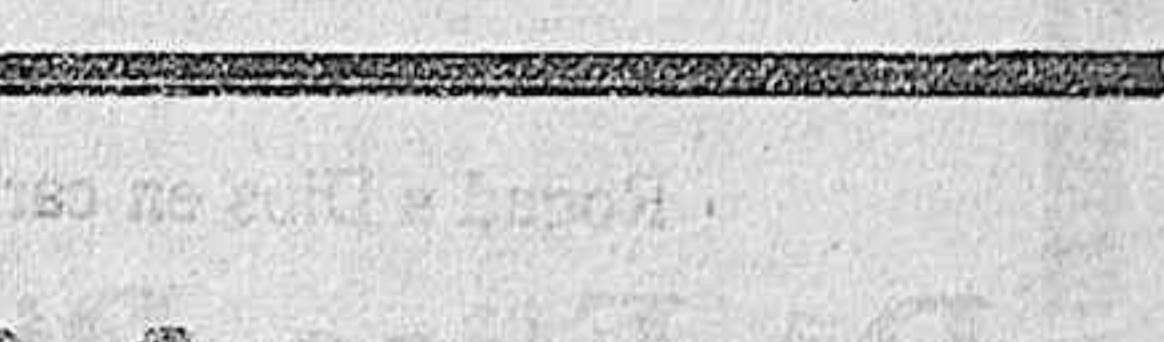
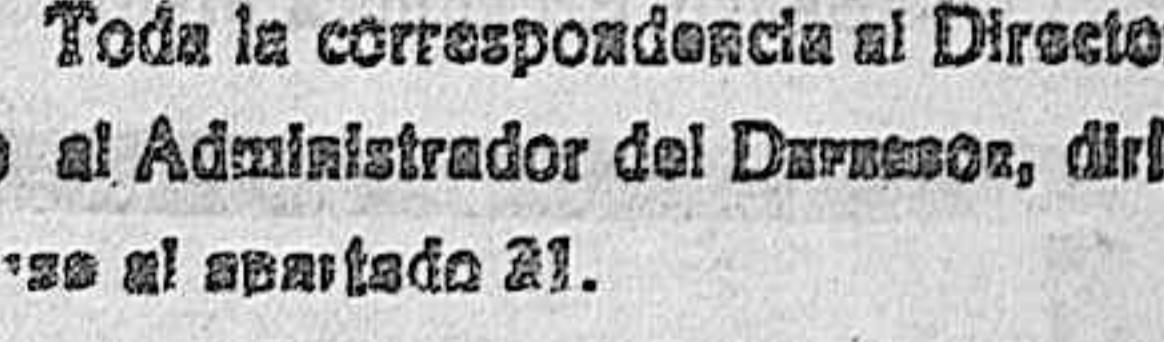
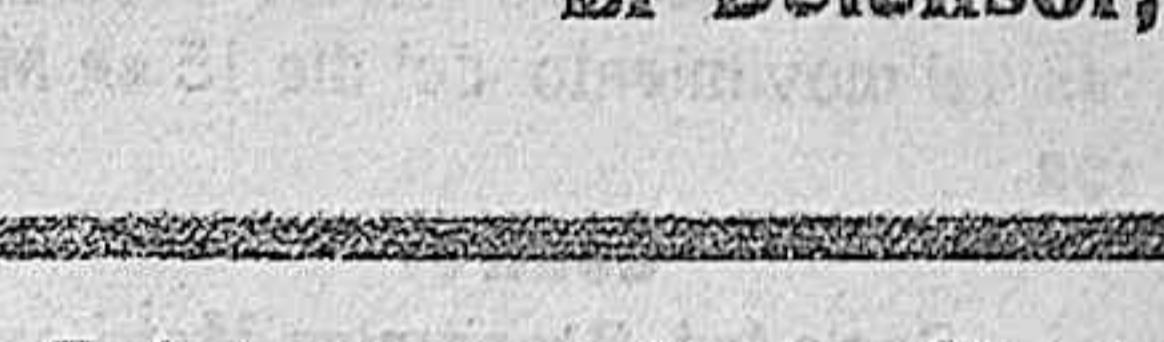
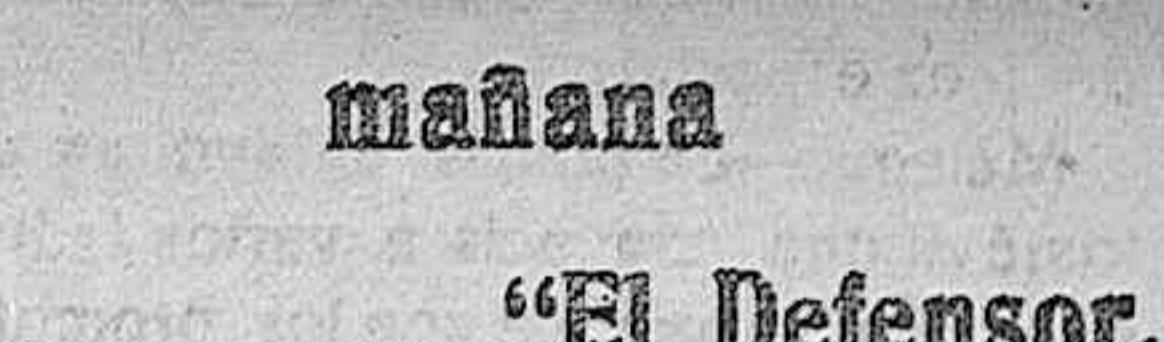
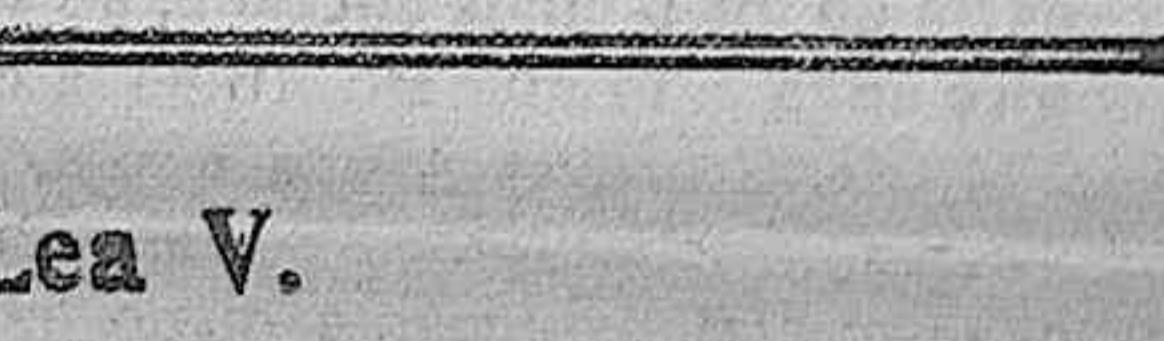
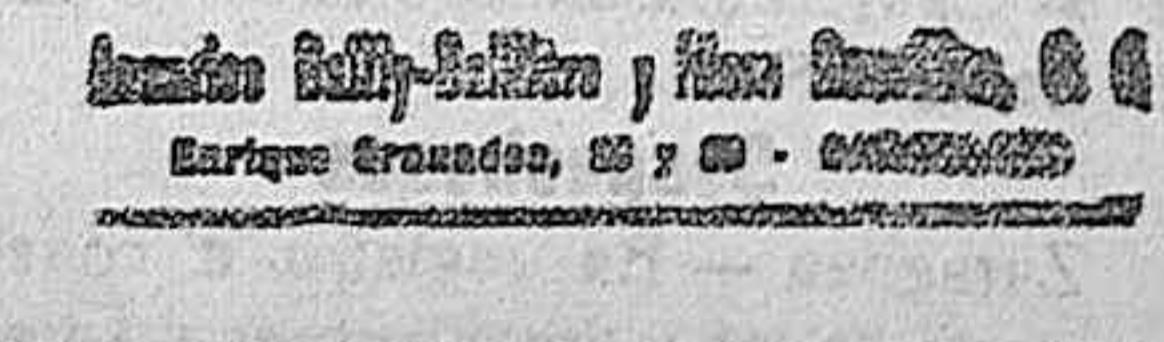
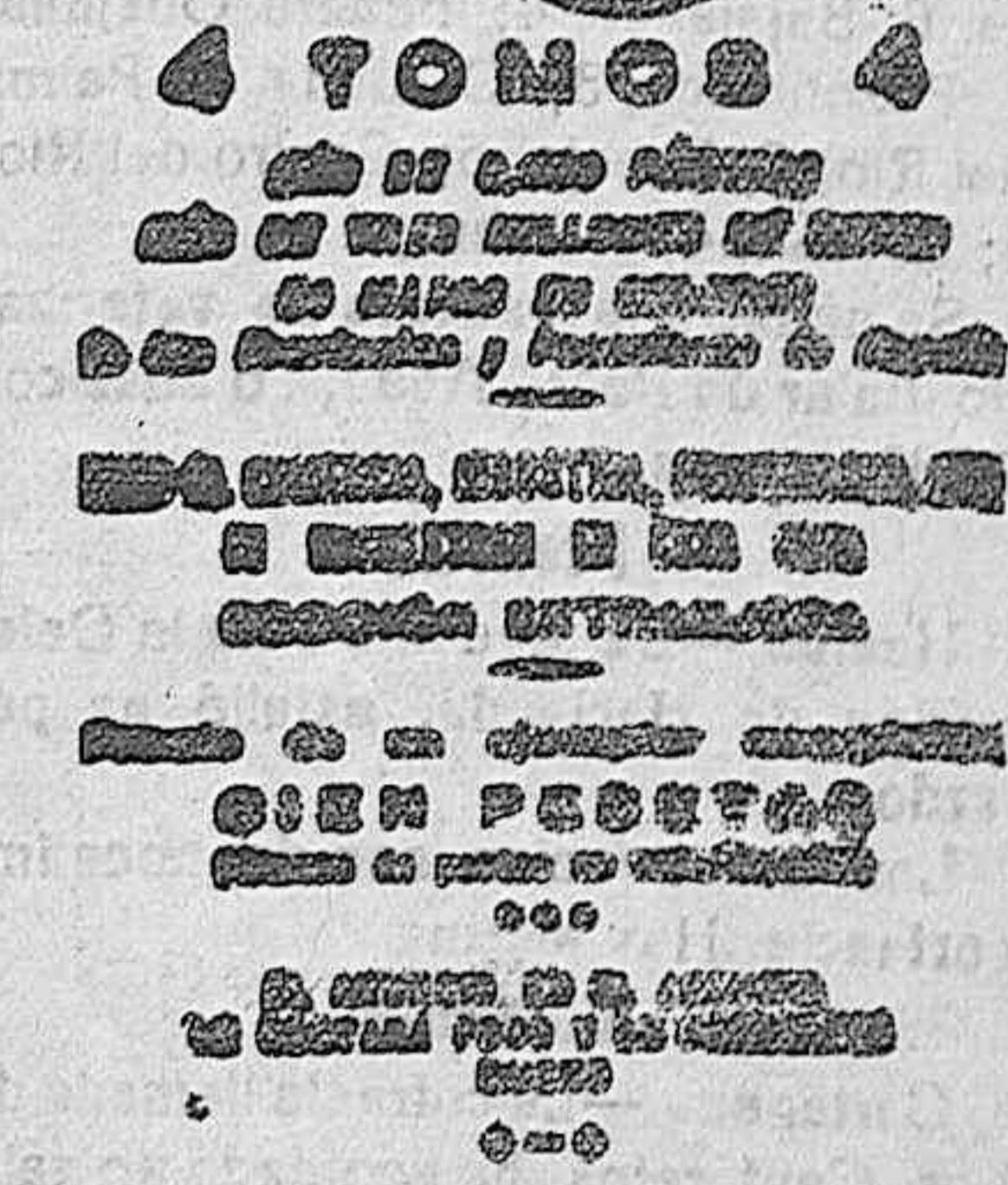
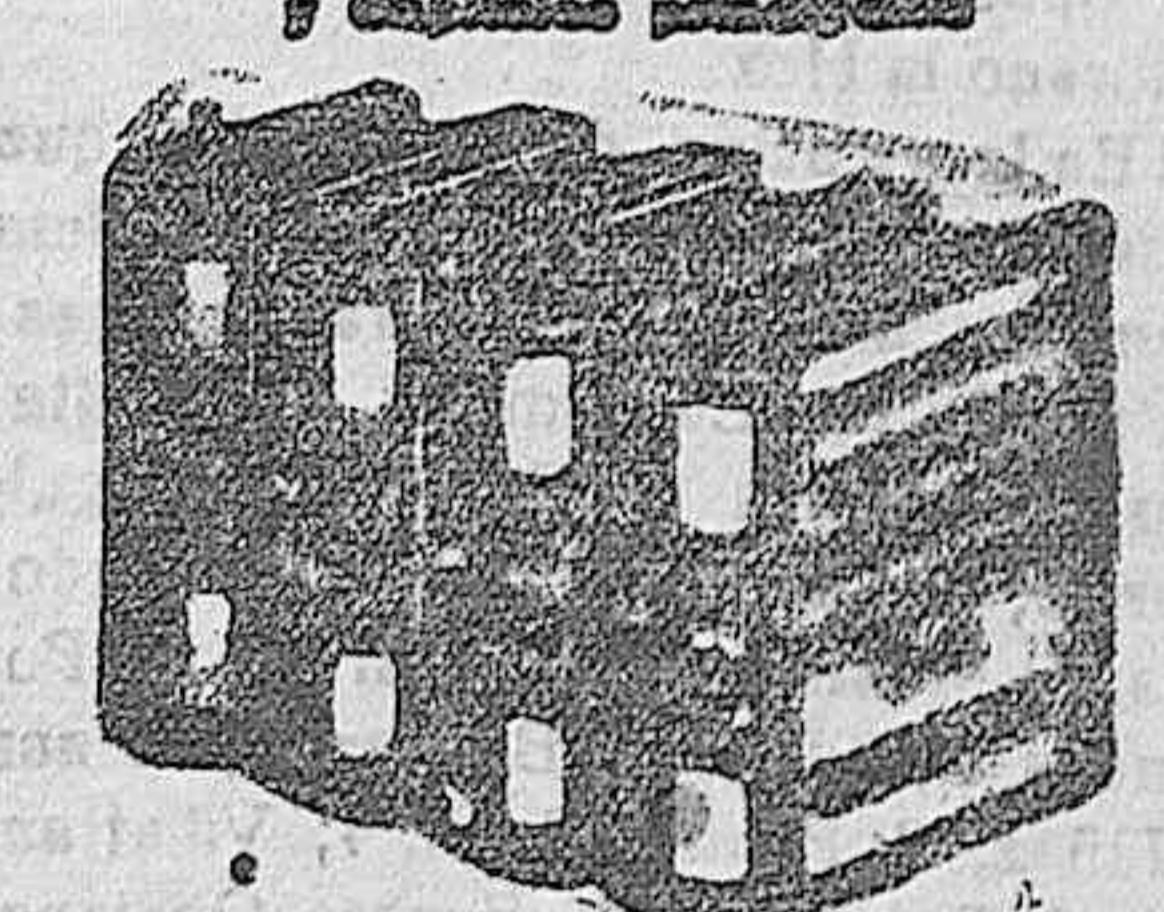
Plaza de las Tendillas (hoy República).

Córdoba.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1932

Sociedad del Gobierno General de la Propiedad, en Madrid y Génova y Génova patente de



EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1869

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apariato, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrellaves, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrellave, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio económico, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos céntimos linea; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciantre elija el emplazamiento del anuncio, estorará abonar 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de Mortuicias y noticias de nacimientos e aniversarios

Edad	Mortuicias en centímetros	1.º pleno Pesetas	2.º pleno Pesetas	3.º pleno Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	8 ó 8 1/2	16	22	35, 40, 50	
3	8 ó 13	16	22	50, 55, 100	
4	13 ó 13	20	26	70, 80, 125	
5	8 ó 20	32	100	125, 150, 175	
6	10 ó 20	75	125	150, 175, 200	
7	16 ó 20	100	150	175, 200, 200	
8	13 ó 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 ó 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 ó 41	300	500	600, 750	
11	54 ó 41	500	700	1.500	

Mortuicias de nacimientos e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda e tercera y una peseta, en primera plana. Se entiende cada linea del cuadro, 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el 1º mes del año: 10% en la tercera plana; 5% en la segunda e inferior; 10% en la primera plana. En los aniversarios de nacimiento y boda, 10% en la tercera plana; 5% en la segunda e inferior; 10% en la primera plana.